



## REGLAMENTO. X CARRERA DE LA MUJER en SANTOMERA 2026

### 1. DATOS DEL EVENTO DEPORTIVO

- a. Nombre: *X CARRERA DE LA MUJER*
- b. Fecha: **domingo 8 de marzo de 2026.**
- c. Hora de salida: **11:00.**
- d. Lugar de Salida: **Ayuntamiento de Santomera, Plaza Borreguero Artés.**

### 2. MODALIDADES

- a. **Carrera Popular de 5.000m. (5K)** Dirigida a mujeres mayores de 12 años en modalidad competitiva NO CRONOMETRADA y abierta a la participación de hombres en modalidad participativa/No competitiva (la categoría masculina no tiene trofeos).
- b. **Marcha a pie de 5.000m. (5K)** Dirigida a personas de todas las edades. No competitiva. Las personas marchadoras saldrán a la misma hora y se situarán detrás de las corredoras y corredores, en la línea de salida.

### 3. CATEGORÍAS DE LA CARRERA

- a. JÓVENES, chicas menores de 18 y mayores de 11 años (de 12 a 17 años cumplidos).
- b. ADULTAS, mujeres mayores de 18 años (de 18 años cumplidos en adelante).
- c. MARCHA A PIE, NO COMPETITIVA, dirigida a todas las edades de ambos sexos.
- d. ADULTOS Y JÓVENES, NO COMPETITIVA, hombres mayores de 12 años.

### 4. TROFEOS Y PREMIOS DE LA CARRERA

- a. Trofeo para las cinco primeras clasificadas de la General de la categoría ADULTAS.
- b. Trofeo para las tres primeras clasificadas de la categoría JÓVENES.
- c. Medalla de Finisher para todos/as los/as participantes que lleguen a Meta.
- d. Camiseta para las 400 primeras inscripciones.

### 5. INSCRIPCIONES Y PRECIO

- a. *La inscripción implica la aceptación del presente reglamento. Para participar bajo la responsabilidad de la organización es obligatorio estar inscrita.*
- b. Precios: **mayores de 18 años, 5€ (10€ el día de la carrera), menores de 18 años 3€ (5€ el día de la carrera)**
- c. **Los menores de edad sólo pueden ser inscritas/os por la madre o el padre, de manera que autoricen explícitamente que su hija/o participe en la prueba.**
- d. **Modalidad online:** en la web de <https://www.babelsport.com> desde el **24 de febrero hasta el viernes 6 de marzo, a las 23:59 horas.**
- e. **Modalidad presencial:** se realizarán inscripciones en la recepción de la **Piscina municipal**, de 7:00 a 21:30 h., de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 14:00 horas, **hasta el viernes 6 de marzo a las 14:00 horas.**
- f. **El día de la carrera:** de 9:00 a 10:45 horas, a **precio de 10€/Adultos/as y 5€/Jóvenes.** La organización no garantiza que ese día tengan camiseta y/o bolsa.

### 6. TIEMPO LÍMITE DE PASO.

- a. Los participantes tendrán un tiempo límite de 1,5 horas para completar los 5 km y entrar a Meta, siendo el tiempo de corte de 45 minutos en el 2,5 Km. En caso de



superar ese límite quedarán descalificados y seguirán bajo su responsabilidad con el tráfico abierto en el recorrido.

## 7. RECOGIDA DE DORSALES.

- a. Los dorsales se podrán recoger **el viernes 6 de marzo, de 11:00 a 14:00 h. y el día de la carrera, de 9:00 a 10:45 h, en la zona de SALIDA** (plaza Borreguero Artés).

## 8. NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.

- a. Llevar calzado adecuado y el dorsal en lugar visible.
- b. Respetar al personal de la organización; siguiendo las instrucciones del personal auxiliar de la prueba y respetando al resto de participantes.
- c. No utilizar bastones en la salida y primeros metros de aglomeración de participantes.
- d. No se permite animales de compañía durante la salida para evitar que puedan provocar un accidente o caída al resto de participantes.

## 9. ACEPTACIÓN DEL RIESGO DE PARTICIPAR EN UNA COMPETICIÓN DEPORTIVA.

- a. Participar en una prueba física con multitud de participantes conlleva un riesgo de lesión o accidente deportivo, dependiendo en parte de su condición física y experiencia en este tipo de eventos, lo que implica que al participar asume los riesgos mencionados.
- b. En caso de accidente o lesión, contactar con los medios de asistencia de la organización y comunicar sus datos para poder realizar un parte de accidente y derivar a un centro sanitario concertado con la compañía de seguros de la prueba.

## 10. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Ayuntamiento de Santomera va tratar y guardar los datos aportados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD). El responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Santomera, con dirección Plaza Borreguero Artés, 1, 30140 Santomera, Murcia. Teléfono 968865215. Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos para cualquier información: [dpd@santomera.es](mailto:dpd@santomera.es)

Finalidad del tratamiento: Gestión de actividades deportivas organizadas por el Ayuntamiento de Santomera. Legitimización: Autorización según el artículo 6.1 del RGPD. Los datos se cederán a la empresa organizadora del evento y en los casos de obligación legal. No hay previsión de transferencias a terceros países.

Los datos se conservarán para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

El interesado tiene el derecho de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales. También puede solicitar la limitación del tratamiento y la portabilidad de los datos. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Santomera, <https://sede.santomera.regiondemurcia.es/web/transparencia/QXl1bnRhbWllbnRvIGRIIFNhbnRvbWVvYyYUBAQDY3/30901>

RECORRIDO:

